



Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	APARTAMENTO EN VENTA
	TIPO ESTUDIO, A
	ESTRENAR, CONJUNTO
	RESIDENCIAL AGUA VIVA I.
	URBANIZACIÓN LA
	TRIGALEÑA VALENCIA
	EDO. CARABOBO.
Código	191719
Habitaciones	1
Baños	1
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 31.450
Precio Bs.	Bs. 1.143.208

Ubicación		
País	Venezuela	
Estado	Carabobo	
Ciudad	Valencia	
Urbanización	La Trigaleña	



Dimensiones (m2)		
Construcción	63	

Descripción

Lujo Apartamento tipo estudio, a estrenar, en obra blanca, con un área aproximada de 63 M2, Ubicado en la Urbanización La Trigaleña. Se encuentra cercano a Centros Comerciales, Panaderías, Supermercado, Bancos, Clubes y Estación de Servicio. De fácil y rápido acceso a calles, avenidas y autopista.

Ubicado en Conjunto Privado, con fachada revestida totalmente en espacato importado en 2 tonos, fabuloso Hall de entrada y Lobby de tres niveles, amplio Salón de fiesta, Ascensores modernos de última generación en acero inoxidable 100%. Posee Amplia zona social con piscina, gimnasio, sauna y parque infantil. Cuenta además con planta eléctrica 100% para todo el Conjunto y pozo.

Su distribución es la siguiente: Salón-Comedor, Cocina, Área de Oficio. Una (01) habitación, un (01) Baño, un (01) Puesto de Estacionamiento y se encuentra en el primer nivel de la torre.

Posee acabados de lujo, piso de porcelanato importado en formato 30 x 60 cm, piezas sanitarias y grifería de lujo importadas, puertas y marcos 100% madera.

Nota: Apartamento a estrenar, mercado primario, su entrega se tiene estimada antes de finalizar el año 2023.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Legacy - Leonardo Pérez

Teléfono: +58-2418966872 / +58-4143402419

Email: leonardo.perez@legacy.remax.com.ve / gerencia@legacy.remax.com.ve

Dirección: Torre Empresarial Centro Comercial Cristal, piso 1, oficina 1-5. Sector Las Quintas. Naguanagua.





Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación









































